

Estimado Distribuidor:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó modificaciones a los prospectos de información al público inversionista de los siguientes fondos:

1.- GBM Fondo de Inversión en Dólares, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMDOL): en los apartados de portada, objetivo y horizonte de inversión, política de inversión, régimen de inversión, riesgos asociados a la inversión, respecto del riesgo de mercado, posibles adquirentes y política de compra y venta de acciones, respecto del día y hora para la recepción de órdenes.

2.- GBM Fondo de Inversión en Valores Denominados en Dólares, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMUSD): en los apartados de portada, objetivo y horizonte de inversión, política de inversión, régimen de inversión, riesgos asociados a la inversión, respecto del riesgo de mercado, posibles adquirentes y política de compra y venta de acciones, respecto del día y hora para la recepción de órdenes, ejecución de las operaciones y liquidación de las operaciones.

Atento a lo anterior, los inversionistas de dichos fondos de inversión tendrán derecho a que el propio fondo, a través de las distribuidoras, adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno, a partir del 23 de abril y hasta el 4 de junio de 2024. En consecuencia, los cambios al Prospecto de Información de cada uno de ellos entrará en vigor el día 5 de junio de 2024.

Los prospectos de información al público inversionistas de los fondos antes mencionados pueden ser consultados en la página www.gbmdondos.com.mx, en la página de las sociedades distribuidoras, así como en los siguientes enlaces:

Prospecto genérico

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/normatividad/inversionistas/otros/Prosp_gen_rv_05_Junio_2024.pdf?v=6162441341281783

DOL

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/prospectos/Prospecto_GBMDOL_05_Junio.pdf?v=6162441341281783

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/folleto/DIC_GBMDOL_05_Junio.pdf?v=6162441341281783

USD

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/prospectos/Prospecto_GBMUSD_05_Junio.pdf?v=6162441341281783

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/folleto/DIC_GBMUSD_05_Junio.pdf?v=6162441341281783

Asimismo se informa que el Consejo de Administración de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, aprobó lo siguiente:

1.- Actualizar el prospecto de información al público inversionista de GBM 114, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBM114) en el apartado de capital social y accionistas, para incluir correctamente el número de acciones y el capital correspondiente a las series BX y BH. El prospecto puede ser consultado en la página www.gbmdondos.com.mx, en la página de las sociedades distribuidoras, así como en https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/prospectos/Prospecto_GBM114_19_Abril_2024.pdf?v=6162441341281783

2.- Modificar el prospecto de información al público inversionista de GBM Fondo de Inversiones Emergentes, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMEM), respecto de la categoría, el objetivo y horizonte de inversión, política de inversión, régimen de inversión, participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados,

certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos, riesgos asociados a la inversión”, en los apartados de riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo contraparte y pérdida en condiciones desordenadas de mercado; las políticas para la compraventa de acciones, respecto del día y hora para la recepción de las órdenes, ejecución de las operaciones, liquidación de las operaciones y costos, comisiones y remuneraciones.

3.- Modificar el prospecto de información al público inversionista de GBM 115, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GMP), respecto de la política de compra y venta de acciones, en el apartado de liquidación de las operaciones.

Por último, se aprobó modificar la denominación social de GBM Fondo de Inversiones Emergentes, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMEM) por la de GBM Liquidez en Dólares, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCASH).

Las autorizaciones correspondientes serán notificadas en su oportunidad.

El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan los servicios de Distribución de Acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión, 14 y 64 bis 49, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente,



Lic. Lina Kilian Zorrilla
Secretario del Consejo de Administración
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión